

th

por Dⁿ Felipe J. el
Motivo de mi ymposi-
bilidad no paso a poner
me ala obediencia de
Dⁿ y p^o etc. de sup^{co}. Se
hizo un pro d^o de venia
con los señores capitulares
pa, el remedio de paso
de ex alco lobos de lan-
g^o etc. demandando y lo
podian remediar por
visitando las causas de
los anteriores.

Dio se es
como imposita el d^o
tenia la misma alca-
lde p^o de la causa p^o puesto
el d^o a 30^o de junio m^o
ante yo tengo encasa-
do p^o las q^o estan p^o rontes
ala disposicion de mis p^o
pero sup^o p^o q^o de
d^o tenga pa, etc. Mis

